

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 10 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VII—Núm. 1.180.

AVICULTURA

NUEVA INDUSTRIA RURAL

La cría de animales de corral puede responder á tres objetos distintos: Ya se concreta sólo y exclusivamente á satisfacer el capricho del propietario; bien tiene por objeto la obtención de razas puras para los *amateurs* que tienen gusto en ostentar en sus parques especies raras, que sólo halagan la vanidad del poseedor; ora se encamina á la producción económica de huevos, pollos, capones, etc., etcétera, que, llenando el objeto y el gusto de la plaza consumidora, pueda con ellos concurrirse á los mercados.

Dejando á un lado los dos primeros propósitos, vengamos á lo que nos importa y nos proponemos demostrar; esto es, á la cría económica de animales de corral, considerada industrialmente.

En nuestros mercados proveedores de productos avícolas, constantemente escasean estos artículos; siempre en ellos la demanda del comprador minorista supera en mucho á la oferta del vendedor mayorista, razón por la que los habitantes del municipio tienen que resignarse á pagar muy caro el capricho de poder adicionar, de vez en cuando, al mísero puchero algún trozo de pollo tísico, pues en cuanto á los huevos de gallina, éstos están sólo al alcance de los potentados, y regalarse con huevos pasados por agua sólo pueden hacerlo los ricos; los pobres tienen que contentarse con comerlos sola y exclusivamente cuando se encuentran prostrados en cama, esto es, «tomarlos como medicamento», de donde resulta que siempre son horriblemente caros para los no protegidos por la suerte.

Desde el día 1 de Enero al 30 de Junio del pasado año, según la estadística oficial, en los mercados de Buenos Aires se han vendido artículos avícolas por valor de más de siete millones de pesos, moneda nacional, en números redondos, representados por:

Gallinas, 1.312.866; pollos, 585.339; pavos, 35.205; gansos, 9.078; patos, 27.970; yuntas de pichones, 78.716; docenas de huevos, 3.760.360.

Existen en el extranjero razas de gallinas que son verdaderas «máquinas de producir carne» fina, abundante, sabrosa, nutritiva; otras que puede también considerárselas como «máquinas de producir huevos», de gran tamaño y succulento contenido, y algunas otras variedades de gallinas, cuyo plumaje rico y vistoso constituye un activísimo comercio; razas ó variedades que pueden ser aclimatadas en el país con muy pocos cuidados infelices que se les preste.

Ahora bien; asegurada como está la venta de todos los productos avícolas que se introduzcan en nuestros mercados de consumo, no hay temor á que los precios bajen ni á la competencia en la venta.

Una gallina de raza ponedora da, por término medio, once docenas de huevos

por año, de las que descontaremos dos por pérdidas, roturas, extravíos, etcétera; quedan, por lo tanto, nueve docenas íntegras de huevos destinados y prontos para la venta, y aun suponiendo que la alimentación de esta gallina ponedora hubiese que comprarla en plaza al precio corriente que, por término medio, obtienen los cereales y las leguminosas en nuestro mercado de frutos y adicionando á esto la parte proporcional del arrendamiento del campo que á cada gallina corresponde abonar, gastos de peones, interés del capital empleado etc., etc., cada gallina ponedora gastaría por año término medio pesetas 0,876, lo que es lo mismo, cada docena de huevos prontos para la venta costarían al productor en números redondos 0,10 pesetas.

En nuestros mercados, el precio de la docena de huevos nunca es menor de 1,50 pesetas, y suponiendo que el avicultor no pudiera colocarlos más que á una peseta por venderlos en su propio establecimiento, obtendría con ello una utilidad líquida de 100 por 100, que sería aún mayor si: en lugar de comprar en plaza el alimento, lo recolectara en su campo.

¿Por qué no han de establecerse varios criaderos de aves, con lo cual ellos ganarían mucho, y más ganaríamos los consumidores, aunque más no fuese que por la satisfacción de saber que los productos venían de paraje sano, y por lo tanto, se hallaban libres de todo germen morboso?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 9 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde se reunieron las Secciones del Senado para elegir, entre otras, las Comisiones que han de entender en la proposición del marqués de Perijáa sobre redención á metálico para el servicio militar antes del sorteo y en el proyecto de ley ratificando el tratado comercial entre España y el Japón.

Para la primera fueron elegidos los señores marqués de Pidal—que derrotó en la Sección 4.ª al candidato oficial señor Primo de Rivera—marqués de Reinososa—que también derrotó en la 2.ª al conde de Peña Ramiro—, Cortés y Marichalar, Martín Sánchez, Perijáa, Bolaños y Portuondo.

Esta proposición no prosperará en modo alguno.

Para la Comisión del Tratado con el Japón, fueron elegidos los señores Muguero, Landeche, Ivanrey, marqués de Pidal y condes de Linier, Revillagigedo y Bernar.

Constituida la Comisión, nombró presidente al marqués de Pidal y secretario al conde de Bernar.

Inmediatamente emitió dictamen, leído en la sesión última,

Las Secciones autorizaron la lectura de la proposición de ley del conde de las Almenas sobre el establecimiento de Jurados mixtos entre patronos y obreros.

Mañana la apoyará brevemente su autor, y, votado el dictamen acerca del Tratado de comercio con los japoneses, leerá el señor Azcárraga el decreto suspendiendo las Cortes.

La Comisión de Actas del Senado despachó esta tarde favorablemente las de Barcelona y Almería, que han traído los señores Rius y don Pedro Nolasco Mirasol.

Examinada el acta del ministro de Marina, se ha visto desde el primer momento, que no se podía proponer la proclamación.

Por consiguiente, el señor Ramos Izquierdo se queda sin jurar.

Hoy no ha firmado S. M. ningún decreto de Guerra y Marina.

El ilustre escritor don Víctor Balaguer ha podido descansar algo en la última noche, encontrándose hoy menos fatigado y con menores molestias en lo que respecta á los accesos del corazón.

No obstante, el estado del enfermo continúa siendo grave.

Esta mañana y al anochecer se ha celebrado junta de médicos, los cuales insisten en conceptuar de grave la situación del ilustre académico.

Por encontrarse ligeramente indispueta, no ha salido la Reina esta tarde á paseo.

El Rey ha estado haciendo ejercicios militares en el salón de Columnas del regio alcázar.

La Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa han paseado por la Casa de Campo acompañadas de la condesa de Mirasol.

Aprovechando lo apacible de la tarde, la Infanta Isabel y la marquesa de Najera han estado esta tarde en El Pardo, guiando S. A. dos troncos de jacas andaluzas.

El hotel que habitará la Infanta Eulalia en la calle de Quintana, está tan atraído en las obras de ornamentación que se están llevando á cabo, que puede asegurarse que no podrá servir de residencia á S. A. hasta muy entrada la próxima primavera.

Lo que dice el Sr. Sagasta.

Juzgando el señor Sagasta el término de las sesiones, decía hoy:

—Estando pendientes cuestiones de tanta transcendencia como los presupuestos generales del Estado y las reformas militares, la suspensión de las sesiones es

la declaración solemne de impotencia del Gobierno y de la situación conservadora.

Cierran porque no pueden vivir en las Cortes; porque cada día y cada asunto es un peligro para el partido gobernante, destrozado por dimensiones en las mayorías, descompuesto por el desbordamiento de las pasiones.

No hay precedente de que se cierren las Cortes abandonando asuntos tan importantes como los presupuestos y las reformas militares, en una época como la actual, la más apropiada para que las Cámaras funcionen discutiendo sin prisa.

Y no hay que decir que si el señor Silvela estuviera al frente del Gobierno, sería distinta la situación, por que tal y como se han puesto las cosas en el partido de Unión conservadora, el señor Silvela luchará con mayores dificultades, suscitará más grandes enconos.

Frente á él estarán, no solo los elementos de descomposición de las mayorías, si no los enojos de los ministros á quien empujara para la modificación del Gabinete.

Esto no tiene remedio: ni con las Cortes abiertas ni con las Cortes cerradas; ni con un Gobierno Silvela, ni con el actual, porque entre los ministros hay grandes discrepancias que, en cualquier momento pueden convertirse en ostensibles incompatibilidades.

Esto decía hoy el ilustre jefe del partido liberal, ocupándose del término de las sesiones.

El Corresponsal.

La boda de la Princesa.

Con gran actividad se están ultimando los detalles y haciendo las invitaciones para la boda de la Princesa de Asturias con don Carlos de Borbón, que se verificará antes de mediados de febrero.

Doña Isabel II ha aceptado la invitación para asistir al acto, manifestando el placer que le causa volver á España con este motivo. En el Palacio real se le están preparando habitaciones.

Los comerciantes y artistas que se hallan trabajando en el equipo de la boda, han recibido orden de hacer entrega de sus respectivos encargos el último día del actual mes, siendo muy posible que todas las prendas sean expuestas en el regio Alcázar, ya que hasta tal punto se van modificando las costumbres palaciegas, amoldándose á las generales hoy en uso.

El archiduque Federico, hermano mayor de la Reina, acompañado de sus hijas doña Cristina y doña María Ana, de edad 21 y 19 años, respectivamente; saldrán de Viena en dirección á Madrid el día 14 del actual, pues quiere estar al lado de su madre y hermana el día del cumple años de aquella.

El archiduque viajará usando uno de los títulos que posee. Probablemente el de duque de Tedshen.

Una vez verificada la boda, los esposos no harán el viaje que se había anunciado, sino que se quedarán en Madrid, ocupando las habitaciones de la planta baja de Palacio, llamadas de los condes de París, mientras se concluyen las reformas que se están haciendo en las que ocupó el ministerio de Estado.

Dícese que han surgido dudas respecto al traje que debe vestir don Carlos de Borbón en la ceremonia nupcial.

Parece indicado el militar; pero como el futuro príncipe de Asturias sólo es capitán en el cuerpo de Estado Mayor, al cual pertenece, hay quien opina que no debe ostentar tan modesta graduación militar quien próximamente ocupará el más alto puesto en el Estado.

De frac, tampoco es natural que vista personaje de tal categoría, y hay quien supone que se conferirá á don Carlos de Borbón el collar de Carlos III, insignia que tiene uniforme.

EXTRANJERO

Nueva York 9.

Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor *León XIII* de la Compañía Transatlántica española.

Marsella 9.

La situación del vapor correo *Rusia* que encalló en el cabo de Faraman continúa siendo muy crítica. Se han perdido las esperanzas de salvar dicho barco. El casco de éste ha sido batido toda la noche por las olas agitadas. La mayor parte del mismo está sumergida. A causa del estado del mar no es posible establecer ninguna comunicación con el buque.

Se ignora la suerte de los 46 pasajeros y 54 tripulantes que iban á bordo.

París 9.

El importante periódico inglés *El Economista* hace resaltar la política de vacilaciones de los Estados Unidos, debida, indudablemente, al hecho de no guardar relación sus recientes éxitos con la organización del país, falta de una buena organización que pudiera ser llevada á sus nuevos territorios y de agentes diplomáticos y políticos capaces de preparar debidamente el desarrollo colonial.

De aquí los fracasos en Filipinas y la situación, verdaderamente anómala, en que se ha colocado respecto al Celeste Imperio, pues después de influir en éste para que se negase á aceptar las reclamaciones de las potencias, han firmado la rota conjunta de las mismas.

Londres 9.

The Times inserta esta mañana un despacho de Pekín, fechado ayer, diciendo que han sido entregados protocolos idénticos á los comisarios chinos, para que sean firmados y sellados en el término de dos días.

Añade el corresponsal que no hay motivo alguno para temer que el Gobierno chino oponga nuevas dificultades sobre el particular.

París 9.

La *Gaceta Nacional*, de Berlín, ocupándose en los asuntos del Transvaal, dice que los éxitos recientes de los boers en sudafrica, con los cuales no era posible contar, han producido el asombro aún de las personas que conocían á fondo las virtudes y defectos de aquellos.

Debe advertirse que los grandes resul-

tados obtenidos no les han hecho perder la serenidad ni creer que definitivamente podrán ganar la partida.

Aspiran, por el contrario, á una paz honrosa y breve, en cuyo sentimiento les acompañan todas las personas sensatas, igualmente distanciadas de las aspiraciones de los transvaalenses y de los sueños de la patriotería inglesa.

París 9.

Los periódicos alemanes y austriacos convienen en que la situación de los ingleses en el Africa del Sur es muy crítica, y en que lord Kitchener carece de fuerzas suficientes para dominar el movimiento insurreccional en la Colonia del Cabo, pues aparte de las grandes bajas que ha tenido su ejército y la diseminación de éste, se vió obligado á enviar 5.000 hombres para proteger las minas, seriamente amenazadas por los boers.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 9 DE ENERO DE 1901.

A las quince y treinta se abre la sesión. Se lee el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario y se entra en el

Orden del día.

El Senado pasa á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión.

Se aprueban sin discusión los dictámenes relativos al proyecto de ley autorizando la cesión en usufructo de terrenos de la granja central del Instituto de Alfonso XII á la representación provincial de Madrid de la Sociedad Tiro Nacional, y el dictamen de la Comisión incluyendo en el plan general de carreteras un ramal del puerto de Guimar á Candelaria, y dos carreteras en la isla de Tenerife.

Jura el cargo don José María Castro y Casaléiz.

Continúa el debate sobre reformas de la enseñanza.

El señor Sánchez Román sigue ocupándose de la milicia togada.

Censura que por las disposiciones del señor García Alix hayan desaparecido del profesorado español personas tan ilustradas como el señor Falcón, catedrático de Barcelona, y el señor Alcalde, profesor de Zaragoza.

El señor García Alix se lamenta de la extraordinaria extensión que da el señor Sánchez Román á su discurso.

Este se queja de la desatención del ministro.

El señor Sánchez Román continúa en el uso de la palabra á las diecinueve y quince.

Congreso.

SESION DEL 9 DE ENERO DE 1901.

A las quince en punto, y bajo la presidencia del marqués de Figueroa, se abre la sesión.

Leída rápidamente, y aprobada el acta de la anterior, el señor Romero Robledo pide que se cuente el número de diputados.

El presidente dice que siendo notorio que no hay número de diputados suficiente para celebrar sesión, se levanta ésta.

El señor Vincenti pronuncia algunas palabras que no se oyen desde la tribuna; pero que indican le contrariedad que le produce el acuerdo de la presidencia.

MUNICIPALERIAS

En el *Boletín Oficial* de ayer, se publica la lista de Jurados del cuatrimestre actual.

Pero esa lista tiene un defecto gravísimo...

¿Cómo no trae entre las capacidades á don Víctor?

Por que ¡cuidado si es capacidad!

Ya lo creo, como que no hay nadie capaz de hacer las cosas que él hace y dice.

Pero que cosas se les ocurren á algunos de nuestros papás municipales

Nada, está visto, no hacen más que dar una en el clavo y ciento en la herradura.

En las suyas por supuesto.

Pues no andan algunos abriendo cátedra para decir á todo el que tiene el mal gusto de escucharles, que la campaña del *HERALDO* es interesada.

Que no tiene más objeto que hacer el caldo gordo á cierta persona á quien otras veces ha hecho objeto de sus censuras.

Conste señores sacamuelas que el *HERALDO* no hace nunca campañas injustificadas y que siempre á procurado y procurará mantener su matiz político mejor que los charlatanes.

¿Quien les mandará á algunos meterse en política?

Si ya lo dijo nuestro ilustre paisano Miguel Ramos.

Se suelen ver en situación muy crítica animales metidos en política.

Señor Alcalde:

La calle de Santa Clara, además de muy sucia, se halla convertida en un inmenso charco que molesta á los transeúntes y causa daños en las fincas urbanas.

El cambio de rasantes que existe en el encuentro de dicha calle con la de las Cortinas de San Miguel, origina un embalsamiento que perjudica grandemente las casas números 53 y 55 de la repetida calle.

Para evitar esto es, Sr. Gallego de Medina, la cantidad consignada en el presupuesto municipal bajo el epígrafe «Aceras y empedrados.»

Es decir, si usted no dispone otra cosa en contrario...

El hacha municipal ha cesado.

Don Víctor se ha convencido.

La razón y la justicia, aun cuando tarde, ha triunfado y nos dejará arbolado.

Gracias, gracias honorable don Víctor.

Vuestro tardío acuerdo justifica la razón de nuestra honrada protesta.

Si nos oyera usted igualmente en lo que hemos dicho del Paseo de las Tres Cruces, y en eso de la calle de Pelayo, creeríamos en la regeneración.

Ahora si que vestirá bien un mensaje de los señores del margen.

¿A que no se le dan?

Vivimos en el viceversa.

¿Piensan que don Víctor

Es un monterilla

Que se encoge y cede

Por cualquier cosilla?

Pues no señor ¡Don Víctor es todo un

caraxter que como diga que mete la cabeza en la calle de Pelayo, por ejemplo, ¡pus la mete, ¡vaya si la mete!

Y hasta cualquiera otra cosa si llega el caso.

○ la casa de don Francisco.

Que es el que resulta el verdadero Gallego, y no don Víctor.

¿Hoy que hacemos...?—Lo de moda.

¿Trazar el plano?—Cabal.

¿Los leñeros?—Ya no hay poda.

¿Y el *HERALDO*?—Añete el fiscal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 9 de enero de 1901.

Sr. Director del *HERALDO* DE ZAMORA.

Constitución de una Sociedad para la fabricación de la seda artificial.

Oviedo 9 (12 h. 50 m.)

Ante el notario don Secundino Torre, se acaba de otorgar escritura de constitución de una nueva Sociedad para la fabricación de seda artificial.

La nueva Compañía cuenta con un capital de 2 millones de pesetas, y es la primera en su clase que se implanta en España.

Tiene, además la exclusiva para esta industria, y montará la fábrica en el cercano pueblo de Colloto, comenzando en seguida las obras.

La Sociedad está formada en su mayor parte por capitalistas jóvenes, presididos por el marqués de la Vega de Anzo, y piensan dar grande impulso á la naciente industria.

Nevada.—El Duero helado.—Incendio de una fabrica.—Muerte sentida.

Soria 9 (13 h. 45 m.)

Ayer nevó aquí copiosamente.

El río Duero está helado de parte á parte en todo lo ancho del puente de piedra y en la parte baja de la población.

Los muchachos lo atraviesan patinando.

El paisaje ofrece un golpe de vista hermoso.

La temperatura ha cedido bastante después de la nevada.

Un voraz incendio ha destruído la fábrica de aserrar maderas de los señores don Francisco García y Hermanos, situada en el pueblo de San Leonardo, en la zona de los pinares.

Las pérdidas se valúan en unas 60.000 pesetas.

El fallecimiento del ilustre soriano don Eladio Peñalva, presidente de la Audiencia de Palencia, ha sido muy sentido aquí.

Drama sangriento.

Córdoba 9 (14 h. 15 m.)

Un sujeto llamado Alfonso Morales, de veintinueve años de edad, vecino de Castro del Río, fué sorprendido hoy en una casa de lenocinio de esta capital por su esposa Rosa Bello, de veintiséis años.

El marido se arrojó sobre su mujer y le asestó una tremenda cuchillada en el cuello, partiéndole la laringe.

El Alfonso Morales se hirió también después en el cuello, intentando suicidarse.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Ambos fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde se le ha administrado á la mujer la Extremaunción.

Los dos heridos se encuentran gravísimos en el hospital, adonde han sido trasladados.

El suceso ha producido gran sensación entre el vecindario inmediato al lugar de la ocurrencia, siendo objeto de muchos comentarios.

Los liberales.

Palma 9 (15 h.)

Se habla de la unión de los elementos sagastinos, weyleristas y romeristas, los cuales lucharán unidos en las próximas elecciones frente á la unión existente entre los elementos gamacistas y silvelistas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero aspirante de Caminos, Canales y Puertos, don Pedro Moreno Agrela, que presta servicios en la Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real, pase á continuarlos en la de esta provincia.

Ayer estaba convocado para celebrar sesión, el Ayuntamiento.

Peró como de costumbre, siendo primera convocatoria, no se celebró.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Félix Septien Pérez.
Marcelino García de Sotelo.

Defunciones.

Isabel Prieto Pérez.
José Esteban Esteban.

Matrimonios.

Adolfo Prieto Santiago.
Francisca Santos Beso.

Por real orden se ha dispuesto la creación de sesenta plazas de temporeros destinados á las administraciones de Hacienda de las provincias, con motivo del excesivo trabajo que ocasiona el impuesto de utilidades.

Circulan insistentes rumores de que los carlistas hacen preparativos para una nueva intentona estando haciendo grandes alijos de armas en la frontera.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publicó una relación nominal de los representantes nombrados por el contratista de bagajes para los 27 cantones en que se halla dividida la provincia.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cazorra con el sueldo de 490 pesetas.

Mañana se reanudarán las clases en el Instituto de segunda enseñanza.

Ha sido nombrado cajero de esta Comandancia de la Guardia civil, el teniente don Herminio Benavente.

El fiscal de S. M. retiró la acusación para Serafin Nieto Antón, que se sentó hoy por la mañana en el banquillo de los acusados por el delito de hurto.

El domingo 13 se verificará en esta capital la publicación de la Santa Bala que ha de regir en el presente año.

En el próximo número del Boletín Oficial se publicarán las medidas adoptadas por la Alcaldía para que no se propague la viruela en los ganados lanares de este término municipal.

Por la Universidad literaria de Salamanca, ha sido nombrada maestra de niñas de Villardondiego, doña María Fuentes Salvador.

Al salir ayer de misa de la Iglesia de Santiago, se le perdió á una señora un bolsillo que contenía 50 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, estafa y prevaricación.—Procesado, José Paramio y otro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, ocho.

La Dirección general de Sanidad anuncia concurso, que tendrá lugar el día 1.º de febrero, para cubrir las vacantes de médicos directores de baños.

El señor Rector de la Universidad literaria de Salamanca, ha nombrado maestro de la escuela de niños de Villar del Buey, con el haber anual de 312 pesetas, á don José Boy Hernández.

De nuestro colega *El Noticiero Salmantino*:

«Como consecuencia de las manifestaciones hechas por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis en la alocución publicada en el Boletín Eclesiástico y de las cuales se hicieron eco después los colegas *El Lábaro* y *La Gaceta del Pueblo*, el señor gobernador civil de la provincia ha denunciado al señor fiscal de la Audiencia los hechos á que dichas manifestaciones se refieren, y por el señor fiscal se ha cursado expresada denuncia al señor juez de instrucción de esta capital, quien ha dado principio á la instrucción de la correspondiente causa criminal, actuando como secretario de la misma el señor Mancebo.

Parece ser que el Juzgado practicará muchísimas diligencias de excepcional importancia para el esclarecimiento y comprobación de los hechos que han dado origen á la formación de tan interesantísimo proceso.»

EL MUNDO LATINO

La gran publicación intercontinental que lleva por título *El Mundo Latino* ha dejado de ser el quincenal precursor, para publicarse en Madrid semanalmente; evolución que, en cumplimiento de su programa, sirve de tránsito natural al diario.

Hemos recibido el primer número del semanal, editado en Madrid el 1.º de año, digno por todos conceptos de la grandiosa idea que lo informa y lo sustenta. En su primera plana se destacan: una alegoría de despedida y salutación á los siglos XIX y XX, respectivamente; numerosos fotografías de hombre célebres, un magnífico artículo del Director don Mariano José Madueño, en el que

se reasumen los trabajos realizados en el pasado siglo, y las esperanzas humanitarias y vivificadoras en el porvenir.

Ocupan las otras tres planas notables trabajos de Pi y Margall, Menéndez Pelayo, Altamira, Estévez, Labra, Buylla, Salvador Rueda, Camilo Milán Vizuete, Estelrich, Rosario de Acuña, etcétera; y pensamientos escogidos de las más grandes figuras del siglo.

Consuela y alienta, cuando tan escasos andamos de ideales elevados y prácticos, encontrar hombres decididos y enérgicos, que con voluntad inquebrantable lleven á cabo la magna empresa de despertar en nuestra raza los sentimientos de sus grandes destinos.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 10 (11 h.)

Comentarios.

Al levantarse ayer la sesión del Congreso, varios diputados de la mayoría y de la oposición, se quedaron en los pasillos, comentando el suceso de no haberse celebrado sesión y haciendo sabrosas conjeturas acerca del porvenir de la política actual.

Madrid 10 (11 h. 30 m.)

De Barcelona.

Telegrafian de la ciudad Condal, que en vista de la gran aglomeración de gente que acude al palacio episcopal con el fin de ver el cadáver del doctor Morgades, se ha tomado la determinación de prohibir la entrada en la capilla ardiente.

Solamente se permite la entrada á las comunidades religiosas y á las personas que ostentan carácter oficial.

Madrid 10 (12 h.)

No es cierto.

El ministro de Estado marqués de Aguilar de Campoo, ha declarado á varios periodistas, que es inexacto que nuestro representante cerca del Sultán de Marruecos, se haya retirado dejando su puesto diplomático por haber surgido un conflicto entre España y Marruecos.

Terminó afirmando que son cordialísimas las relaciones entre los dos gobiernos.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra. Darán razón en la misma.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemembre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaraz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato.), número 2, Zamora.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve á domicilio.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

AVISO AL PUBLICO CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos.— Medio kilo 70 céntimos —400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35. ídem.—200 ídem 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número 2.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **inflamación en la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flojo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de **composturas garantizadas por un año.**

RELOJERIA SUIZA DEL **SEÑOR PIEDRA** **RELOJERIA SUIZA** **TRABAJO de primer orden.**

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social. 15.000.000 pesetas.
Reservas del idem. 12.267.632.08.
Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capita que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multiplicidad de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana.»

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAPATERIA DE Manuel González Gavilán.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en sa medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.
Reno á 7, Zamora.

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miro-measil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para sacos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet-Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo CLIDE.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

El día 23 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Tinta en polvo una ps. 2 litros.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración. Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONOMICA

Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante. 4,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,50 —
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante. 2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,50 —
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Aiguas gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr. CABARET

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquezia palúdica.»

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHER GARCIA, Capellanes, 1, Duplo y 4. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CASAS DE BARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.